Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

Comité de Evaluación

NOTA NO: 28– CONTRATACIONES PUBLICAS

Santa Fe del Paraná, 2 de mayo de 2.014

ING.:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de contestarle la nota DNCP N° 13021/2014 donde solicitan consulta.

A tales efectos les informamos que si bien existe un error en el foliado, pero que este comité de Evaluación no ha encontrado inconvenientes al momento de Evaluar las ofertas ya que los documentos están en general en orden, como lo establece el Art. 60 inc 6 del Decreto 21.909/2003.

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarle con mi mayor respeto y consideración.

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P
Comite de Evaluación